

## ACTA PRIMERA REUNIÓN COMITÉ OPERATIVO REVISIÓN DE LA NORMA PRIMARIA DE CALIDAD AMBIENTAL PARA MATERIAL PARTICULADO FINO RESPIRABLE (MP<sub>2,5</sub>)

---

### I. Antecedentes

- Fecha: martes 24 de enero de 2023.
- Formato: Zoom Meeting.
- Hora: 10:00 – 10:56 horas.
- Objetivo: Entregar antecedentes generales y procedimiento normativo para la revisión del DS12/2011. Y presentar los lineamientos para la conformación del Comité Operativo Ampliado (COA).
- Coordinación: Jonás Muñoz – Profesional del Departamento de Planes y Normas.
- Asistentes: Ver Anexo I

### Tabla de la reunión:

- Palabras de bienvenida a cargo de la Sra. Rocío Toro, jefa de la División de Calidad del Aire y del Sr. Cristian Tolvett, jefe del Departamento de Planes y Normas.
- Presentación 1 “Contexto en el que se desarrolla la revisión de la norma y su procedimiento normativo”, expositor Sr. Jonás Muñoz, profesional del Departamento de Planes y Normas.
- Presentación 2: “Criterios para la conformación del Comité Operativo Ampliado”, expositor Sr. Gabriel Mendoza, profesional del Departamento de Ciudadanía.

Se adjuntan presentaciones realizadas en los archivos denominados: 1ra\_reunión\_CO\_MP2.5.pdf y Conformación\_COA\_MP2.5.pdf

---

### II. Desarrollo de la reunión

El coordinador, Sr. Jonás Muñoz, inicia la 1ra reunión del comité operativo para la revisión de la norma de calidad ambiental para material particulado fino respirable (MP<sub>2,5</sub>), agradeciendo la participación y otorga la palabra a la Sra. Rocío Toro, jefa de la División de Calidad del Aire y al Sr. Cristian Tolvett, jefe del Departamento de Planes y Normas, quienes darán unas palabras de agradecimiento e introducción al proceso.

- Sra. Rocío Toro, jefa de la División de Calidad del Aire, agradece la participación a los integrantes del comité operativo y al equipo de trabajo del Ministerio del Medio Ambiente, destacando la importancia del proceso normativo, el cual dio inicio hace un par de meses, en los cuales se han recabado antecedentes y se ha conformado el comité operativo. Menciona que es una de las normas más relevante en Chile, debido a los problemas con este contaminante ya que se encuentra sobrepasada en muchas zonas del país. Es un gran desafío su revisión normativa, pero se quiere hacer un esfuerzo, siendo realistas en el contexto del país, y acercarnos a las normas OMS.

- Sr. Cristian Tolvett, jefe del Departamento de Planes y Normas, se suma a los agradecimientos de Rocío. Menciona la importancia histórica del MP2.5, del cual se tienen muchos antecedentes desde el inicio de la era industrial hasta ahora. Es uno de los principales problemas ambientales que tenemos, ya que la norma se encuentra sobrepasada en muchas zonas del centro y sur del país, por lo cual esta norma es una herramienta para proteger la salud de los habitantes. Finalmente, invita al CO a trabajar en conjunto y con la responsabilidad que el proceso merece.

Una vez finalizadas los agradecimientos iniciales, el coordinador comienza la **primera presentación**, en la cual se indicó que es una norma ambiental y las principales diferencias entre una norma de emisión y de calidad, tanto primaria como secundaria. Posteriormente, se explicó que el D.S. N°38/2012 del MMA, establece el reglamento para la dictación de normas de calidad ambiental y de emisión, en donde se encuentran los procedimientos a seguir para la revisión de una norma de calidad ambiental, actualmente nos encontramos en la etapa de elaboración del Anteproyecto, la cual tiene una duración de 12 meses, en donde se elabora y trabaja con un comité operativo, el cual está constituido por representantes de Ministerios competentes y se presentó la nómina de representantes por ministerio que constituyen el presente comité.

La presentación continuó con una explicación de que el MP2,5 y de cómo es normado en el país, con sus respectivos valores límites y concentraciones que establecen situaciones de emergencia ambiental. Posteriormente, se compararon los límites normativos con diferentes normas internacionales y la OMS.

Se mencionó que se hay un estudio de antecedentes en curso, finalizó la presentación indicando el enlace al archivo de la norma y entregando las fechas tentativas para las próximas reuniones. Una vez finalizada la reunión se otorgó la palabra para dudas y consultas.

- Sra. Carolina Gómez, del Ministerio de Energía, agradece la instancia de participación y consulta por la posibilidad de que en las próximas reuniones se presenten los resultados obtenidos en el estudio de antecedentes que se encuentra en curso.
- Sr. Jonás Muñoz responde indicando que en las próximas reuniones del Comité Operativo el consultor a cargo del estudio de antecedentes presentará los principales resultados obtenidos a la fecha, los cuales están relacionados a efectos en salud y tendencia de concentraciones atmosféricas.

El coordinador, le otorga la palabra al Sr. Gabriel Mendoza, profesional del Departamento de Ciudadanía, quien está a cargo de la **segunda presentación** titulada “Criterios para la conformación del Comité Operativo Ampliado”. En la cual se explicó el marco normativo existente para la elaboración de un Comité Operativo Ampliado (COA), sus funciones y el rol del Comité Operativo para su conformación. Debido a esto se entregaron criterios a considerar para focalizar a los actores que lo conformarán. Es de suma importancia que se cumplan los plazos establecidos ya que durante la segunda reunión de Comité Operativo se pretende establecer por consenso los integrantes del COA.

Una vez terminada la segunda presentación, el coordinador al ver que no hay dudas ni comentarios por parte de los asistentes, da palabras de cierre y recuerda los compromisos establecidos durante la primera reunión del CO.

---

### III. Acuerdos y compromisos

- Se enviará informe de avance 1 del estudio de antecedentes para la revisión de la norma primaria de MP2.5 al Comité operativo.
- En las próximas reuniones se presentarán resultados relevantes del estudio de antecedentes.
- A los miembros del comité operativo se les otorgó plazo hasta el lunes 13 de marzo de 2023 para enviar sus propuestas de representantes a conformar el Comité Operativo Ampliado.

---

### Anexo I

Tabla 1: Nombre de asistentes a 1ra reunión de Comité Operativo e institución que representan

N°	Nombre	Institución
1	Claudio Bustamante	Ministerio de Economía
2	Carolina Gómez	Ministerio de Energía
3	Rubén Guzmán	Ministerio de Energía
4	Maureen Amin	Ministerio del Medio Ambiente
5	Jonás Muñoz	Ministerio del Medio Ambiente
6	Emmanuel Mesias	Ministerio del Medio Ambiente
7	Francisca Valenzuela	Ministerio del Medio Ambiente
8	Rocio Toro	Ministerio del Medio Ambiente
9	Cristian Tolvett	Ministerio del Medio Ambiente
10	Ivonne Moreno	Ministerio del Medio Ambiente
11	Gabriel Mendoza	Ministerio del Medio Ambiente
12	Nicolas Trivelli	Ministerio del Medio Ambiente
13	Ignacio Calderón	Ministerio de Minería
14	Leonardo Lazo	Ministerio de Minería
15	Walter Folch	Ministerio de Salud
16	Orlando Negrón	Ministerio de Salud
17	Carola Jorquera	Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones
18	Jaime Román	Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones
19	Andrés Portales	Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones